Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IANCO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada IANCO S.A.de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 de acuerdo al siguiente detalle

1.- Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.

2.- Informo que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

3.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d.- La Compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular.

Atentamente,

Patricia Cordova M.

PATRICIA CORDOVA DE ENCALADA
GERENTE GENERAL